

EXPDTE. N°: 106/2008 - P.Dec

AUTOR: BLOQUE ALIANZA CONCERTACION PARA EL
DESARROLLO

EXTRACTO: Su más absoluto rechazo a la posibilidad de transferir la operación del Tren Patagónico que actualmente administra la empresa provincial SE.FE.PA. al Gobierno Nacional o a las empresas recientemente creadas bajo la esfera del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, reivindicando el rol social del ferrocarril en el proceso de comunicación e integración entre Viedma y San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	CASADEI	GUTIERREZ	LAZZERI	
MUENA	PASCUAL	RANEA PASTORINI	SARTOR	TORRES	
PERALTA	SORIA	TAMBURRINI	TGMOSZKA	LOPEZ	GATTI
LUEIRO	HANECK				

VAZQUEZ CORTES DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Octubre de 2008